

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ELCHE: Al mes. . . . 0'50 ptas.

FUERA: Al trimestre. 1'50

Número suelto, 10 cts.

Anuncios a precios convencionales

Vida Agraria

Organo de los agricultores ilicitanos

DIRECTOR: **Dositeo Climent**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZA MAYOR, NÚMERO 3

TELÉFONO NÚM. 108

Ante el nuevo Gobierno

El propósito de formar un Ministerio de izquierdas, ha fracasado y no por causa de los políticos de la derecha, que aconsejaron un gobierno muy avanzado, sino de los republicanos que se han negado a colaborar con los otros sectores. Así parece deducirse de la tramitación de la crisis.

Ha quedado pues frustrado el deseo de los españoles de dar solución al problema político íntegramente, sin trastornos revolucionarios.

La consecuencia no podía ser otra que formar un gobierno de concentración monárquica como se ha hecho, pues no se iba a entregar el poder a los republicanos y declinar sus prerrogativas la Corona sin consultar a la nación mediante unas elecciones.

Está visto que a los políticos españoles les falta el sentido de la realidad y hasta el sentido común; unas veces las derechas se empeñan en glorificar la dictadura o en resucitar el régimen viejo y otras las izquierdas se ofuscan hasta el extremo de creerse ellas representantes exclusivas de la voluntad nacional y negarse a colaborar en un gobierno que quiere que se haga patente en las urnas los deseos del país.

He aquí por qué los agrarios venimos sosteniendo la necesidad de educar y organizar seriamente a los ciudadanos para

amortiguar las pasiones y sustituirlas por ideas y aspiraciones nobles.

Colocando los problemas económicos y sociales en el primer plano de las preocupaciones ciudadanas como nosotros hacemos, conseguimos profundizar en las causas del malestar actual y aunar los esfuerzos de los diversos campos políticos hoy ofuscados y exaltados hasta tal límite que se hace imposible la gobernación del país con métodos normales.

Ante el nuevo Gobierno, pedimos una vez más a los ciudadanos serenidad y confianza en los métodos pacíficos de resolver los problemas. En las elecciones municipales y luego las provinciales y generales, podrá manifestarse la voluntad del país y todos debemos disponernos a acatarla y trabajar después en provecho de la patria dentro de las normas que acuerde la mayoría.

La dolorosa experiencia del siglo pasado, durante el que nos desangramos y empobrecimos en guerras civiles, no debe repetirse si queremos pasar por un pueblo europeo.

Las personas sensatas y cultas debemos evitar las intransigencias de unos y otros y dar ejemplo de cordura y respeto a la voluntad nacional.

PASCUAL CARRIÓN

La propaganda agraria

—o—

Conferencia en Onil

Seguendo la campaña emprendida por la «Unión Agraria» dió una conferencia en Onil el domingo último, el señor Carrión, acerca de la organización de los agricultores y su intervención en la política.

En primer lugar, el señor Castelló dió cuenta del acto y presentó al señor Carrión.

Hizo alusión el conferenciante a la situación crítica por que atravesamos y la necesidad de tener serenidad para amortiguar las pasiones y encauzar las ansias lógicas de renovación que todos sentimos.

De todos los sectores de la nación es el agrario el más necesitado de mejora, porque es el que se halla a más bajo nivel en cuanto a cultura, situación económica y social.

Por ello, los agrarios, al defender los intereses del campo, no hacemos labor egoísta, sino obra profundamente nacional.

Estudia la situación de la agricultura y considera como medio fundamental de mejorarla, la asociación y organización de los agricultores en Sindicatos y Cooperativas cuyo funcionamiento y ventajas explicó con ejemplos prácticos.

Esbozó el conferenciante la estructura económica de la nación, ocupándose de la distribución de los tributos, de los aranceles de aduanas y su influencia en

la producción y comercio, de la organización bancaria y sus consecuencias en el desarrollo de las industrias y de los transportes en su relación con el comercio.

Para corregir los defectos de la actual organización económica y social de España, aconsejó la actuación en la política, estudiando los problemas y las soluciones más adecuadas.

Consideró que era más fundamental para un país su estructura económica que su régimen político y aconsejó la organización sólida de productores para poder intervenir eficazmente en la marcha económica de la nación y conseguir que vaya transformándose lentamente el régimen social.

Indicó la organización de la «Unión Agraria» y alentó a los agricultores para que ingresen en ella e intervengan directamente en su actuación haciendo comprender que el Gobierno de una nación es el resultado de los esfuerzos de todos sus ciudadanos.

El señor Carrión fué muy aplaudido por el público que ocupaba el salón del Círculo de Cazadores en donde tuvo lugar esta reunión de agricultores, que influirá prontamente en la organización en este sector de la producción en este pueblo.

J. DÍAZ

Lea Vd.

"Vida Agraria"

La política agraria

El año 1930 fué el de los partidos agrarios. Por doquier se han promovido campañas para que los labradores irrumpieran en la política con sólo el carácter de su profesión.

Al comenzar 1931 vemos aletargados los principales movimientos político-agrarios que surgieron en 1930.

Tarde o temprano la importancia social y económica de la agricultura, primera riqueza entre todas las de España, llegará a desembocar en la política, ya en forma de «partidos agrarios» o de «hombres agrarios» en los partidos políticos generales. No hay que ser zahorí para predecirlo con seguridad. Basta con observar la importancia creciente que en la gran prensa van adquiriendo las cuestiones agrícolas. Y en la mayor parte de los casos esa atención es impuesta a las Redacciones por la realidad exterior.

1930 fué «un» año de partidos agrarios. Le seguirán muchos que serán cada vez más agrarios.

F. MARTÍN SÁNCHEZ JULIA

Los problemas del campo

—o—

El año social agrícola

El año comenzó para las comarcas centrales, en que domina un régimen consuetudinario de arrendamientos leoninos, con la desconsoladora decepción causada por el real decreto ley de 21 de noviembre anterior regulando esta clase de contratos. Se esperaba mucho más, se aguardaba, sobre todo, el retracto y el tanteo en favor de los antiguos colonos. Acaso la casa de renta, algo de ello figuraba en el proyecto elaborado por la Junta Central de Acción Social y Agraria, pero desapareció en la de la Asamblea Nacional, ya histórica.

Luego, en casi todo el año, hasta el otoño, una larga calma, por lo menos superficial.

El problema de los foros, liquidado, para Galicia sobre todo, desde el real decreto de ley de 25 de junio de 1926 y las medidas complementarias creadoras de las cajas provinciales de crédito rural. El problema de la «rabassa morta» catalana, quieto también, aunque rebelándose en cambio el de las medias de viñedos de la Mancha.

No obstante, alguna agitación en Navarra con motivo de la reivindicación de los antiguos bienes comunales—las corralizas—planteada en diversos Municipios como Olite, Levin, etc., etc.

La parcelación se desenvuelve entretanto con mucha lentitud ante dificultades principalmente financieras y burocráticas. Al promediar el año se registra, no obstante, algún caso memorable, como el de Solosancho, pueblecito de la provincia de Avila, que se liberta del señorío en que vivió toda su pequeña historia, Sigue más tarde el de Guarrate, en tierra de Zamora, etc., etc. Todos ellos conducen a la transformación de la Caja para el tormento de la pequeña propie-

dad, llevada a cabo por real decreto de 16 de diciembre.

Y por último, en las postrimerías del año, el problema agrario de Andalucía viene al primer plano de la pública atención amenazando el paro de los jornaleros y de la pérdida de la cosecha de aceituna; cuadros de hambre que parecían haber terminado para siempre con el trágico 1882 de mala memoria.

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS

Ante la crisis

Un Gobierno de concentración

En el mes de noviembre, mucho antes del movimiento revolucionario, reflejamos la verdadera situación del país en un artículo publicado en «El Agrario», en el que llamábamos la atención sobre las circunstancias difíciles en que nos encontrábamos a pesar de los optimismos del Gobierno; y considerábamos como única solución que se formase un Gobierno nacional en el que se hallasen representados todos los sectores de la opinión con el fin de hacer unas elecciones sinceras y constituir un Parlamento que reflejase todas las opiniones y todas las tendencias tal y conforme se manifiestan en el país.

No fuimos atendidos, no se abrió un cauce legal a todas las tendencias y estalló el movimiento revolucionario con los trastornos consiguientes y el malestar derivado de él.

La realidad ha demostrado que actualmente no se pueden hacer unas elecciones con un Gobierno de matiz conservador tan acusado como el del general Berenguer; ni se puede cerrar el paso a ninguna tendencia de las que se manifiestan en la nación.

Después de ocho años sin Parlamento, es preciso hacer unas Cortes en las que se refleje bien el sentir nacional y puedan encontrar cauce legal los movimientos de opinión que desean transformar profundamente el Estado no sólo en el orden político, sino también en el económico y social.

Somos enemigos de los movimientos revolucionarios, pero precisamente por ello, venimos solicitando facilidades para que puedan hacerse sentir las aspiraciones de una gran parte de la nación que no quiere que retornen los

procedimientos y vicios anteriores a 1923.

El Gobierno Berenguer, triste es decirlo, parece que se recreaba acariciando todas las organizaciones y todas las corruptelas que repudiaban las personas sensatas. El general Marzo y, sobre todo, el señor Montes Jovellar, desenterraron el *mapa político* de España, como ellos le llamaban, es decir, la distribución de los distritos entre los antiguos caciques, y el resultado no podía ser otro que el que ahora presenciamos.

En nuestra provincia, el reparto entre los conservadores y ciertos liberales es una prueba clara de la tendencia del Gobierno Berenguer que muy tardíamente quiso dar unas muestras de sinceridad electoral, cuando ya el daño estaba hecho y había arraigado la desconfianza en unas elecciones imparciales.

Un año largo se ha perdido en el camino de la normalidad política y no sabemos si el daño realizado encontrará remedio. Vivamente lo deseamos y creemos que sólo un Gobierno de amplia concentración, mirando hacia la izquierda como hace tiempo pedimos, que huya de los procedimientos caciquiles, hará renacer la confianza en la opinión sensata del país permitiendo que se elija un Parlamento que represente verdaderamente a la nación y pueda acometer hondas reformas sin necesidad de movimientos revolucionarios.

Varios robos

En el almacén de frutas que en la Plaza de España posee nuestro común amigo Pablo Piñol Aznar, penetraron los amigos de lo ajeno, llevándose doscientas pesetas en calderilla que guardaba en la arquilla de madera donde deposita diariamente el producto de la venta que recauda.

Los cacos saltaron las tapias de la casa y con un berbiquí taladraron la puerta del almacén, siendo hasta ahora infructuosas las pesquisas realizadas para descubrir al autor o autores del hecho.

También en la casa de campo denominada «El Barrio», de este término municipal, aunque perteneciente a la demarcación de Santapola, se perpetró un robo consistente en cuatro corderas blancas, 18 gallinas, de las cuales dos con el cuello pelado, cuatro negras y las restantes de plumaje variado en colores, y dos pavas negras.

Tampoco se sabe nada de los autores.

Sigue la racha de robos y esta vez le ha correspondido al dueño de la casa chalet denominada «Villa Garriga», situada en el barrio de «Vista Hermosa» del término de Alicante.

Los cacos saltaron la pared del corral y se llevaron 23 gallinas, de ellas una enana, un pavo, tres pollos, 7 conejos y 4 palomos.

Nada se sabe de los aventajados salteadores.

Somos lo más extensos posible en el detalle de lo robado, con el fin de proporcionar medios a los honrados ciudadanos que puedan apercibir alguna sospecha y presten ayuda a las autoridades para descubrir a los autores de tan repugnantes hechos.

Copiant versos

Mariñeta, no te pare,
sa mare, fatrina és;
si no te pare y te mare...
¿Qué pasa aquí cavallers?

Pepica la cacahuera
ava festecha en Colau;
y com el novio te forn,
allí torren el cacau.

Un torero se casá
y el home ya sap de sobra
que te mes perill que un miura
ferli un trasteo a la sogra.

De vells que fan casament
en dona molt chove y viva
per cada u que ix de Chiva
n' entren mjl en Picasent.

Si em case o no em case en ella
a ningú l' importa rés,
que al cap, de gallina vella
sempre el caldo millor és.

SITO

Lea Ud. "Vida Agraria"

La Llave
Nueva Ferretería

Francisco Maciá Vidre

(antes socio de la Ferretería Parreño)

Calle de la Victoria, núm. 5
(Subida a la Plaza)
ELCHE

"ORFEON ILICITANO"

III ANIVERSARIO

Esta Sociedad, para conmemorar el Tercer Aniversario de su fundación, ha organizado una fiesta Literario-Musical, de carácter regional, creando tres magníficos premios a las siguientes composiciones:

Tema 1.º CANTO A LA REGIÓN, en valenciano o castellano, que no exceda de 200 versos.

Bodegas Calpena

VINOS FINOS DE CALIDAD INSUPERABLE
EMBOTELLADOS EN SU TERCER AÑO

Viñedos propios en
Monóvar, Pinoso y Salinas

TIPOS ESPECIALES:
SAUTERNES :: AJEREZADO

PÍDANSE EN TODAS PARTES

Depósito central: Bazán, núm. 55
LICANTE Teléfono 274

Tema 2.º POESÍA FESTIVA, en valenciano o castellano.

Tema 3.º LA DAMA DE ELCHE.— Soneto.

Que se ajustarán a las siguientes bases.
1.ª Los trabajos serán escritos por una sola cara, a máquina o en escritura bien clara.

2.ª Las composiciones se remitirán a «Orfeón Ilicitano», indicando para la FIESTA REGIONAL, hasta el día 20 de Marzo a las 8 de su noche.

3.ª Irán firmadas las composiciones con su lema y acompañadas de otro sobre cerrado con indicación del mismo lema y contenga el nombre del autor.

4.ª El Jurado, concederá los accesitos que considere oportunos y los trabajos no premiados que no sean retirados 15 días después de celebrada la fiesta, serán inutilizados.

5.ª La Fiesta Regional, en la que se leerán los trabajos premiados y se hará el reparto de premios, tendrá lugar el 29 de Marzo (Domingo de Ramos), en la que tomará parte el orfeón mixto de «Orfeón Ilicitano», cantando obras regionales y el «Himno a la Región», en valenciano, así como también habrá música de los mejores autores de la región y un distinguido literato, gloria de la tierra levantina, hará el resumen de la fiesta, en el lenguaje regional.

Elche y Febrero de 1931.
La Directiva

Servicio de Autobuses

DE ELCHE A ALICANTE Y VICEVERSA
Empresa «LAUSTALET»

Salidas de Elche para Alicante: 8'15, 9, 12'15, 14'30 y 18'30.

Salidas de Alicante para Elche: 7'30, 12'15, 15'30, 17 y 18'30.

DE ELCHE A ESTACIÓN NOVELDA Y VICEVERSA
Empresa «MONCHO»

Salidas de Elche: 10, 14'30 y 19.

Salidas de Estación Novelda: 8'30, 12'15 y 17.

DE MURCIA A ALICANTE Y VICEVERSA

Empresa «LA ALBATERENSE»

Salidas de Murcia: a las 6'30 y 15.

> > Elche: > > 9'30 y 17'40.

> > Alicante: > > 5'30 y 17.

> > Elche: > > 6'15 y 17'40.

DE SANTA POLA A ELCHE Y VICEVERSA

Empresa «FRAILE»

Salidas de Santa Pola: a las 7 y a las 15.

> > Elche: > > 10'15 y 18'30.

DE ALMORADÍ A ELCHE POR CARRETERA

ELCHE-DOLORES Y VICEVERSA

Salida de Almoradí: a las 7'30.

> > Elche: > > 17.

Esta Empresa hace dos servicios los sábados y domingos, saliendo de Almoradí para Elche a las 7'30 y 13'30 y de Elche regresa a las 10 y a las 17.

DE CREVILLENTE A ELCHE Y VICEVERSA

Salidas de Crevillente: a las 8'15 y 11'30

> > Elche: > > 14 y a las 18.

DE DOLORES A ALICANTE POR CATRAL Y

ELCHE

Empresa «LA CATRALENSE»

Salida de Dolores: a las 7, pasando por Elche a las 9.

Salida de Alicante a las 15'30, pasando por Elche a las 18'30.

Mármoles y Lápidas

Manuel Giner López

Especialidad en lápidas mortuorias con altos y bajos relieves.

No equivocarse: Canalejas, núm. 8

ELCHE

VIDA AGRARIA


 Bibliotecas Municipales
d'ELX

Se ha solucionado la crisis, formándose un Gobierno de concentración monárquica presidido por el almirante Aznar.

También nuestros lectores del campo tienen derecho a conocer los movimientos más importantes en nuestra nación, por lo que a continuación anotamos la lista del nuevo gobierno:

Presidencia, Almirante Aznar.
Trabajo, Duque de Maura.
Fomento, La Cierva.
Gracia y Justicia, Marqués de Alhucemas.
Estado, Conde de Romanones.
Hacienda, Don Juan Ventosa.
Ejército, General Berenguer.
Gobernación, Marqués de Hoyos.
Economía, Conde de Bugallal.
Marina, Almirante Rivera.
Instrucción pública, Gascón y Marín.
Todos los ministros se han posesionado de sus cargos.

La declaración ministerial

A la salida del primer Consejo fué facilitada la siguiente nota de declaración:

Es propósito decidido del Gobierno ministerial, no proceder rápidamente a la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipales y provinciales por sufragio universal con arreglo a las leyes orgánicas anteriores,

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales procederá el Gobierno a la convocatoria de elecciones generales.

Las nuevas Cortes tendrán el carácter de Constituyentes y por la trascendencia de los problemas que a ellas han de someterse, exige que su elección se efectúe con tal suerte de garantías de sinceridad que nada pueda buscar en su ausencia motivos para la abstención, para que el Gobierno ofrezca las máximas garantías para la lealtad en la contienda electoral y abrir a todos los ideales el camino para alcanzar el triunfo dentro de las vías legales hasta no tolerar y no dejar impunes las perturbaciones del orden público que solo pueden expresar el propósito de imponer por la violencia la voluntad de una minoría o la de causar deliberadamente un daño al país.

Entre los diversos problemas que han de traer inmediatamente la atención del Gobierno, figura en primer lugar el monetario.

Estima el Gobierno que sin espíritu alguno de represalia, antes bien, con el sentimiento de estricta justicia, debe revisar la obra de los gobernantes de la Dictadura, pues a todos interesa y de un modo especial a los que gobernaron sin ley y sin garantías que sus actos de gestión sean revisados por el Gobierno o por el Parlamento, según sea la naturaleza de la misma a fin de que puedan exigirse en su caso las responsabilidades que procedan sin perjuicio de examinar y resolver o proponer a las Cortes la solución procedente sobre temas tan importantes como el de la revisión del Código Penal, el régimen paritario y en general de los decretos ley promulgados por la Dictadura, el de la revisión de la Constitución y el problema de Cataluña.

Ofrece igualmente el Gobierno presentar un proyecto fijando las condiciones y garantías para que una o varias provincias puedan constituirse en región y las facultades que se puedan conceder.

Ampliando la declaración ministerial redactada por el señor Ventosa se acordó mantener el orden público con la mayor energía.

La convocatoria de Cortes constituyentes se hará por las dos Cámaras, con arreglo a la Ley electoral de 1907.

La constitución de Ayuntamientos no se modificará por falta de tiempo, continuando los alcaldes en las capitales de provincia.

En el próximo consejo se tratará de las elecciones municipales y provinciales que se realizarán en el plazo de un mes.

El actual Gabinete, constituye, por los elementos que lo integran una fuerza de gran autoridad. La idea de establecer previamente los puntos de coincidencia es de esperar se sostenga, por lo menos hasta que las Cortes faciliten la formación de posibles núcleos gubernamentales.

Entre los labradores despierta gran interés el espíritu de asociación

Con arreglo a las bases convenidas en la reunión celebrada en el salón de ventas de agua de la Real Compañía de Riegos de Levante y que dimos a conocer en el número anterior de nuestro semanario, el día 15 del actual contrató el Sindicato de San Isidro del Campo de Elche un crecido número de cuartas de agua para diferentes partidores del primero, segundo, tercero y sexto canales, este último de Crevillente, a los precios de 25 y 30 pesetas para los dos primeros y 35 pesetas la cuarta para los dos últimos cuyo riego se podrá dar durante el día.

Con este motivo son muchos los agricultores que solicitan constantemente el ingreso en el referido Sindicato, con el fin de prestar su cooperación y conseguir por medio de este sistema de compra los ventajosos precios anteriormente señalados.

Este es el camino que debiera seguirse para la adquisición de abonos, semillas, aperos de labranza, etc., etc., como así mismo para defender los intereses de los agricultores del campo de Elche, constantemente amenazados con la venta de sus productos con intervención de intermediarios.

Si el espíritu de asociación arraigase entre los agricultores de nuestra sufrida comarca, muy pronto se notarían los beneficios que ella reportaría y no cabe dudar que la transformación del campo de Elche sería un hecho en plazo no muy lejano.

Choque de vehículos

Ayer mañana, en la calle del Comandante Franco, chocaron el camión matrícula A. 2.439 propiedad de Vicente Soler Sánchez con el carro del campesino Vicente Irles Agulló de la partida rural de Alzabares bajo.

Del encontronazo resultó la caballería con una pierna rota y el vehículo sufrió algunos desperfectos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

TEATROS

Kursaal

Hoy la estupenda película cómica de largo metraje, hablada y cantada en español «Locura de Amor» interpretada por el gracioso actor de la «Metro» Charlie Chase y por la noche, sensacional debut

El Progreso es la base del bienestar

Que se consigue utilizando siempre la maquinaria más moderna en las instalaciones.

Las Bombas de

L A V A L

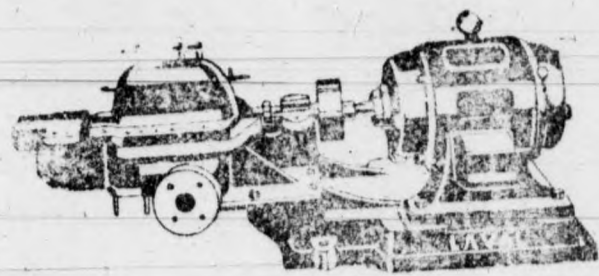
son las únicas modernas en el mercado

Pida Vd. hoy mismo presupuesto y detalles a

DE LAVAL S. A. E. Paseo del Prado, 38

Apartado 910. - MADRID

(Para informes en esta Redacción).



de «Aladi» el ganso del hongo y su Gran Ballet, integrado por once bellísimas señoritas.

Para mañana domingo «La Isla Misteriosa», totalmente en tencilor, basada en la famosísima novela de Julio Verne.

Coliseum

Mañana domingo, la preciosa película titulada «La Condesita Mimí» por Carmen Boni y la no menos interesante film «Los dos amigos».

Lunes «Condición de paz».

Llorente

Para hoy «Amor fatal» y «Un mensaje secreto».

Mañana domingo «Lobos del aire». Próximamente debutará en este elegante teatro la gran compañía de comedias valencianas que dirige Vicente Broseta.

Horario de Trenes

Entre Alicante, Elche, Alquerías y Murcia

DE ALICANTE A MURCIA

Salidas de Alicante: a las 6'45 y a las 16.

> > Elche: > > 7'20 y 16'42.

DE MURCIA A ALICANTE

Salidas de Murcia: a las 9'30 y 20'10.

> > Elche: > > 11'42 y 22'03.

Los trenes descendentes, de la mañana de Alicante y de la noche de Murcia, son directos entre Alicante-Granada y viceversa.

DE ALICANTE A ALQUERÍAS

Salidas de Alicante: a las 8'45 y 18'35.

> > Elche: > > 9'55 y 19'20.

DE ALQUERÍAS A ALICANTE

Salidas de Alquerías: a las 7'40 y 14'40.

> > Elche: > > 9'37 y 18'25.

DE ALICANTE A ELCHE

Salidas de Alicante: a las 13'30 y a las 21.

Llegadas a Elche: > > 14'15 y 21'50.

DE ELCHE A ALICANTE

Salidas de Elche: a las 7'40 y 14'50.

Llegadas a Alicante: > > 8'35 y 15'30.

SE VENDEN

Una casa de planta baja, situada en la segunda Travesía de Don Joaquín Santos número 4.

Una hacienda con su casa de labor, de cabida once tahullas aproximadamente, plantadas de viña, olivos, almendros, algarrobos y granados, situada en el partido rural de Daimés.

Diez y ocho tahullas de tierra plantada de olivos, situadas en el partido de Carrizales, junto a la carretera de Dolores, lindante con el Azarbe de Aguas dulces de donde tiene su riego con el banal denominado de Diego el Torrero y con otro de Antonio Vicente.

Para tratar, a su dueño: Carlos Durá Maciá, calle Joaquín Santos n.º 15.

Se Vende

Una parcela de cabida 31 tahullas de tierra, plantado de almendros en plena producción, situado en el partido rural del Derramador, junto a la carretera de Dolores, por donde tiene su entrada.

Se riega en su mayoría del partidador número 16, del primer Canal de la Real Compañía de Riegos de Levante y cuyo partidador dista de la mencionada parcela menos de un kilómetro.

Para más detalles en esta redacción.

MERCADOS

Precios en pesetas por 100 kilos

	ALICANTE	ELCHE	ORIHUELA
Alcachofas			
Patatas			
Cebollas			
Tomates conserva			
> > invierno			
Melones			
Sandías			
Habas tiernas			
> secas			
Trigo			
Cebada			
Avena			
Noras secas			
> verdes			
Almendras cáscara fuerte			
Almendras cáscara mollar			
Limones			
Naranjas			
Aceite de oliva del país			
Aceite de oliva andaluz			

Léa Vd.

“Vida Agraria”

Crédito Popular de Préstamos, S. A.

CASA CENTRAL:

Plaza Hernández Amores, núm. 4--MURCIA

Teléfono 2033

Apartado 75

AGENCIAS Y CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA

A SUS ACCIONISTAS CONCEDE:

- Préstamos para compra de fincas rústicas o urbanas.
- Financiación de comercios e industrias.
- Préstamos para compras de maquinaria, autos, etc.
- Cuentas corrientes a la vista o a largo plazo.
- Préstamos sobre fincas, mercaderías, etc.
- Préstamos para instalación de negocios e industrias.

Los préstamos que concedemos se nos pueden amortizar hasta en CINCO años.

Crédito Popular de Préstamos, S. A.

concede créditos, fianzas, garantías o préstamos a todos sus socios, siempre que tengan desembolsado el total importe de sus acciones suscritas, y siempre que concurren las circunstancias necesarias de garantía personal, prendaria o hipotecaria que al efecto tiene dictadas su Consejo de Administración y la Dirección General.

Todo accionista tiene derecho a los noventa días de haber hecho efectivas su acción o acciones, a partir de la petición del préstamo, a que por cada acción se le conceda un préstamo o crédito hasta 1.000 pesetas, como máximo.

A que pueda abrir en nuestra Central, Sucursales o Agencias, una cuenta corriente.

A que podamos encargarnos de efectuarle sus cobros o pagos.

A que sus Pagares, Cheques, Letras, etc., nos los endose y le anticipemos su importe.

Aunque se dice un plazo de 90 días, para la concesión de préstamos, no obstante, el Consejo de Administración y Dirección General, procurarán adelantarlo todo lo antes posible que le permitan las circunstancias de tramitación del informe del solicitante.

Crédito Popular de Préstamos, S. A.

Si Vd. necesita comprar una finca rústica o urbana, le concedemos facilidad para que nos la pague en el plazo de CINCO años como máximo, en cantidades proporcionales, mensuales o trimestrales.

Si Vd. necesita comprar alguna maquinaria, para su comercio o industria, le prestamos las pesetas, para que nos las pueda pagar en TRES años como máximo, en cantidades proporcionales, mensual o trimestralmente.

Si Vd. necesita comprar un automóvil, una motocicleta, camión o carruaje de otra índole, le prestamos las pesetas para que nos las pague en DOS años como máximo, en cantidades proporcionales mensualmente.

Si Vd. necesita dinero para ampliar su fábrica o negocio, nosotros estamos dispuestos a apoyarle económicamente, a finalizarle sus compromisos, a descontarle sus Letras de cambio, a concederle una Cuenta Corriente de Crédito, o formar Sociedad con Vd. UNICAMENTE cobramos para ello el 6% de interés anual del capital que le prestamos, más el 1% por comisión de cobro, más el riesgo que oscila entre el 0.50% al 2%, según para lo que se destinen las pesetas, es decir:

Si Vd. necesita 10.000 pesetas para la compra de una finca rústica, el Crédito Popular de Préstamos, S. A., le presta a Vd. las 10.000 pesetas, que Vd. nos habrá de pagar 2.000 pesetas anuales, por meses anticipados y le cobramos el 6 (seis) % de interés anual, más el 0.50% anual de Riesgo.

Si Vd. lo que pretende es comprar un automóvil, el riesgo que nos habrá de pagar es el 2% anual.

DE NUESTRAS ACCIONES

Nuestras Acciones son al portador y están representadas por un valor nominal y efectivo de CIEN pesetas, y sus tenedores pueden venderlas, regularlas, etc., libremente cuantas veces ellos quieran (siempre que las referidas acciones no estén sujetas al compromiso que se cita en el párrafo anterior).

No olvide, que aparte de los beneficios que concedemos a nuestros Accionistas, éstos además disfrutan de los beneficios sociales, lo que supone un buen interés del capital que empleen en nuestras Acciones.

Para más informes en esta Redacción

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 30.000.000

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.—Depósito de títulos en custodia.—Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Cumplimiento de órdenes en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Apertura de cuentas corrientes de moneda nacional y extranjera.

Intereses que se abonan en pesetas: Cuentas corrientes a la vista 2,50 por 100 anual.—Id. ídem a ocho días sin previo aviso, 3 por 100 anual.

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren, 4 por 100 anual.

Bonos a vencimiento fijo, satisfacción de los intereses trimestralmente. A plazo fijo de un año 4,50 por 100.—Id. íd. dos años, 5 por 100 anual.

Dirección Telefónica y Telefónica: BANKINTER.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas.

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22. — MADRID

Dirección telegráfica: PREVIBAN

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas al cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación. Créditos y préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero. Giros. Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación. Cartas de Crédito sobre España y extranjero. Depósitos en custodia de títulos. Operaciones de Bolsa. Transferencias. Compra y venta de moneda extranjera. Informes comerciales. Domiciliaciones en nuestras cajas. Cobro y descuento de cupones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche

Fundada en 9 de Mayo de 1886

Cuentas corrientes a la vista al 3 por 100 de interés. — Imposiciones corrientes desde una peseta en adelante al 4 y medio por 100 de interés. — Imposiciones en huchas, que facilita la Sociedad desde una peseta en adelante al 5 por 100 de interés. — Préstamos hipotecarios, con garantía personal, con garantía de ropas, alhajas y efectos comerciales. — Prenda agrícola sobre cereales, legumbres y frutos de fácil conservación.

Grandes facilidades en descuentos, amortizaciones, reembolsos, imposiciones, reintegros, empeños y desempeños.

Policlínica Veterinaria

Teléfono 122

TRATAMIENTO MEDICO Y QUIRURGICO
DE LAS ENFERMEDADES DE TODA
CLASE DE ANIMALES

Aplicación de sueros y vacunas

CURACION DE LA HERNIA ANTIGUA O
RECIENTE POR MEDIO DE INYECCIONES

APLICACION DEL FUEGO EN TODAS SUS FORMAS
CON RESULTADOS SORPRENDENTES, ETC.

Delegación Técnica para Alicante y su provincia de
"Lederle Antitoxin Laboratories.-New-York"

Avenida de Blasco Ibáñez, 22
ELCHE (Alicante)